

LA INDEPENDENCIA

Diario científico-literario, católico y de noticias

Almería, Año VIII. Núm. 2,307

5 CÉNTIMOS

A los parraleros

ANDANDO POR LA REALIDAD

Las cosas que pertenecen al orden de las ideas es preciso verlas con criterio elevado. Pero las que son propias del orden económico y material, por consiguiente, de negocio, hay que considerarlas bajo toda su realidad.

Porque lo ideal, como el negocio, lo sometemos siempre a nuestra imaginación meridional, es por lo que generalmente andamos en los espacios imaginarios, con perjuicio de nuestros intereses.

No faltan quienes viven llenos de esperanzas por las promesas del señor Dato.

Supongamos que dichas promesas son sinceras. No tenemos por ahora motivo para creerlas una fórmula para salir del paso.

Mas, parece que lo que pide el señor Dato para que el Banco de España adelante los parraleros unos cuantos millones de pesetas con que puedan atender al cultivo y preparación de la próxima cosecha de uva, es que se forme una institución legal general uvera que dé al Banco la garantía necesaria.

A una pobre inocente monja educada toda su vida en el clausorio se le ocurrió como remedio radical contra el socialismo que todos los hombres inspirasen su espíritu y acomodasen su conducta al Padre Nuestro, sin darse cuenta que era más difícil el remedio que la misma enfermedad. Pues si lo que pide el señor Dato es una institución general uvera que garanticen al Banco, tenga la seguridad que los parraleros se morirán de hambre, que las parcas se perderán por falta de cultivo y que la región uvera desparecerá del mapa de Almería antes que se forme dicha institución. ¿Quién une ratones y gatos o hace que vivan como hermanos los lobos y las ovejas? Pretender que se unan los negociantes de uva, los ricos parraleros y los pequeños terratenientes de parras es no saber que entre éstos hay intereses encontrados que engendran una fuerza enorme de repulsión para man comunitados dar al Banco la garantía a que se refiere el señor Dato.

Lo práctico, lo que pronto podría resolver la situación difícilísima de los parraleros, sería que el Banco de España admitiese la garantía que pudiera presentarle cada pueblo uvero, para que éste pudiera directamente hacer operaciones con él. Cada pueblo puede en veinticuatro horas formar Cajas de Ahorro, Cajas de Crédito u otras sociedades legales económicas con capacidad suficiente para medianamente garantizar, operar con el Banco.

Acaso se diga que esas sociedades populares también han de contar con la unión y mancomunidad de individuos que, teniendo intereses encontrados, serán obstáculo para la formación de dichas instituciones.

Pero, en primer lugar, a medida

que las instituciones sean más particularizadas menos dificultades encontrarán, porque la más difícil de todas las empresas es unir a muchos hombres en un solo pensamiento y en una sola voluntad, máxime cuando la unión les puede costar sacrificios.

En segundo lugar, los mismos que pudieran ser obstáculo para la formación de esa gran institución uvera, no se atreverían a presentar dificultades para que se constituyeran sociedades económicas populares, a no ser que prefirieran ser estigmatizados por sus conciencias y a que todos los consideraran como rémora del bien general, en cuyo caso la vida social de dichos individuos sería demasiado triste.

Però, aun suponiendo que algunas personalidades se negasen a ser parte de esas instituciones populares, podrían éstas llegar a constituirse prescindiendo de dichas personas, aunque, como es natural, menos potentes; pero no por esto dejarían de constituirse con garantía bastante para poder operar de alguna manera con el Banco de España.

Creemos que mientras no se llegue a empezar de esta manera, no se formaría ni instituciones populares económicas, ni una institución general uvera.

En cambio, tememos por seguro, que formadas las instituciones legales económicas a que se refiere el señor Dato, en cada pueblo, éstas por el curso de su propio desarrollo no tendrán más remedio que llegar a la cooperación y al sindicalismo, que es el deriderum de los parraleros.

Para que los cosecheros de uva piensen así no hay que suponer en ellos más voluntad de atender a los compromisos que tienen contraídos con los negociantes de la uva, lo que hay que ver para explicarse la solución radical que aquellos desean para el negocio uvero, es el abandono en que han dejado los corredores de la uva a los cultivadores de la parra.

Sabemos que esta actitud de los parraleros es peligrosa, porque la mayoría de ellos están obligados con escrituras.

Justo es que los negociadores de la uva cobren lo que los parraleros les deben; pero más justo es que los parraleros no acaben en la ruina y que no mueran de hambre.

Las asociaciones populares operando con el Banco de España solucionarían la difícilísima cuestión uvera y los negociantes de uva no perderían sus créditos, aunque han hecho cuantos han podido para meter al comercio parralero, porque ante todo y por encima de los intereses de muchos pueblos, a quienes quizás deban sus caudales, han procurado sus intereses particulares.

Elías noticias de haber aquí muchos peregrinos. Situación va siendo cada vez más difícil. En estos recursos privados van agotándose y clase obrera se hurga en la última miseria. Rápidamente interese Gobierno recursos inmediatos.

Parte al ministro

El gobernador civil, tras pronto recibir los anteriores despachos se apresuró a dar conocimiento de ello, al ministro de la Gobernación.

Tal es la medida general adoptada.

Nuevo alcalde

Otroas supimos que ha sido nombrado por Real orden alcalde de Cuevas, don Juan Antonio Castaños Flores.

Aclaración de una nota

La publicada por el consulado británico

De la lista de los vapores entrados y salidos en los puertos del Reino Unido desde el 31 de Diciembre hasta el 17 de Marzo salta a la vista lo siguiente: únicamente en la segunda semana del año el número de las salidas es mayor que el número de los vapores entrantes. Eso se explica fácilmente porque todos los vapores neutrales han querido salir antes de empezar los ataques submarinos. En todas las demás semanas el número de las entradas es mayor que de las salidas y haciendo el resumen de los vapores entrados resultan 8,220 y el número de los vapores salidos en el mismo tiempo es de 7,529 agregando a ese número el de los 30 vapores torpedeados faltan todavía 661 vapores que han creído más prudente no arriesgarse al mes.

De una nota oficial del gobierno francés se desprende que hasta el 15 de Marzo han sido hechazos a pie de 20 buques mercantes franceses por los submarinos alemanes. Que en el mismo tiempo hayan sido hechazos a pie de 30 buques ingleses se explica fácilmente, por la marina mercante inglesa, es, como se sabe, un poquito mayor que la de Francia.

Quien quiere probar demasiado, preba lo contrario.

Vida local

Se encuentra en Almería el diputado provincial, don Luis Jiménez Canga Argüelles.

Ha marchado a Almería el comandante de infantería don Luis Castillo.

Está en esta capital el ingeniero director de la compañía minera de Sierra Alhamilla, don Jerónimo Rousse.

El procurador de los Tribunales don José Plaza Alonso ha marchado a Granada.

Encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro apreciable y buen amigo el primer organista de esta S. I. Catedral, don Serafín Abad.

Vivamente deseamos su pronta mejoría.

El expedido a Cortes y jefe del partido muriste don José Bellver Quesada llegó a esta capital en el tren correo de esta tarde.

La situación en la provincia

El hambre en Albánchez

—En Albánchez sigue el hambre.

Hice varios días que leímos en LA INDEPENDENCIA periódico de nuestra capital, que el Gobierno de S. M., había secuestrado entre otras, la subasta del trozo 1.º de la carretera de Venta de la media legua a la Rambla de los Nudos, cuyo trozo atraviesa parte de este término municipal.

La noticia causó en general, grata impresión, por que de confirmarse, y más si se confirma pronto, daría un excelente resultado.

La inmediata continuación de los trabajos de ese trozo y del segundo o, hasta terminarlos, no sólo proporcionaría trabajo a los obreros que es a lo que aspiran para no pecar de hambre, si no para los demás, para los propietarios, para la industria y aún para todas las clases sociales de este pueblo e inmediatos, sería una ayuda en sus necesidades, que no son pocas, un consuelo, un perejil, porvenir si, por que ponían

dones en comunicación con la carretera de Uleila del Campo, con la de Lorca a Baza y con la estación ferroviaria de Cantoria, las ventajas podrían ser inmenas, lo serían seguramente, por razones fáciles de comprender, que omití a la brevedad.

Los lectores, pues, no dudarán que el anuncio de esa proyectada subasta, fué de gratísima impresión en general; pero en totalidad no. Por que vamos a cuotas.

El Gobierno de S. M. atendiendo a las súplicas del vecindario y a la pacífica, pero impetuosa manifestación de los obreros que sólo pedían trabajo para no pecar de hambre, dije por telegrama al gobernador civil, según la prensa, que había librado 60.000 pesetas para la continuación de los trabajos del trozo 1.º de dicha carretera y cuando la noticia cundió en este pueblo confirmada por cartas y telegramas del diputado a Cortes señor Amado, todos los corazones se colmaron de alegría diciendo: ya tenemos trabajo gracias a Dios; ya no mueren de hambre nuestros hijos; el Gobierno nos acuerda, lo que omití a la brevedad.

Los lectores, pues, no dudarán que el anuncio de esa proyectada subasta, fué de gratísima impresión en general; pero en totalidad no. Por que vamos a cuotas.

El Gobierno de S. M. atendiendo a las súplicas del vecindario y a la pacífica, pero impetuosa manifestación de los obreros que sólo pedían trabajo para no pecar de hambre, dije por telegrama al gobernador civil, según la prensa, que había librado 60.000 pesetas para la continuación de los trabajos del trozo 1.º de dicha carretera y cuando la noticia cundió en este pueblo confirmada por cartas y telegramas del diputado a Cortes señor Amado, todos los corazones se colmaron de alegría diciendo: ya tenemos trabajo gracias a Dios; ya no mueren de hambre nuestros hijos; el Gobierno nos acuerda, lo que omití a la brevedad.

En este estado las cosas, los minutos pasan horas, las horas días, los días meses, esperando ese ansiado socorro, que aún no ha llegado. Y yo digo. Si el Gobierno, atendiendo a una necesidad imperiosa, gravísima, urgente, acude con ese auxilio salvador, ¿por qué tanta espera? ¿Es que el hambre se le puede decir que espera? Nô, el hambre no puede esperar mucho; el hambre no puede esperar a que la subasta se celebre, si llega a celebrarse con resultado positivo, que muy bien puede no haber poster, y en este caso sería eluento de nunca acabar, y por consiguiente todo pura farsa.

De aquí la razón de no haber caído a todos la noticia de la subasta, la gratísima impresión de que antes he hablado, si no en general solemnemente; por que si con el anuncio de esa subasta se nos trata de conformar y no se invierten de momento aquellas 60.000 pesetas según se ofreció, ese socorro no es tal socorro, aquél auxilio no es tal auxilio, aquella noticia que dió el Gobierno y confirmó el Diputado a Cortes colmando a todos de alegría, viene a convertirse en el más profundo dolor, en el más honda pesar, en el desengaño más triste. Y si realmente ese socorro subsiste, si en realidad no ha retirado el Gobierno aquellas 60.000 pesetas—Dios quiera que no las haya retirado para darles otra destino—en donde están? qué se hace para con ellas? ¿por qué tan larga dilación? ¿No pudiera dar el caso de que ese socorro viniera tarde, por que para los más necesitados pudiera venir tarde, y los socorros conviene aplicarlos con la mayor prontitud.

Yo callaría, no diría nada, si no viese, como veo, un imminente peligro de dar más largas a ésta violenta situación, pero soy hijo de este pueblo en donde tengo mis afectos, en donde he gozado y aun aspiro a gozar de grandes simpatías y respuestas, aunque sin merecimientos, principalmente de todos los brazos, y me considero obligado a seguir prestándoles mi insignificante pero decidida ayuda, tanto más en este trance fatal, y hoy por hoy no puedo prestarles otra, y creo que habiendo, como hay, por desgracia grandes necesidades, peligrosas necesidades, si esos desgraciados siguen callados desde que recibieron la fausta noticia de las 60.000 pesetas, y los que como ya estamos obligados a prestarle nuestra ayuda, y protección, permanecemos también silenciosos, corremos el peligro de que se pue de decir fuera de aquí, que en Albánchez no hay hambre habiéndola en el más alto grado.

Yo callaría, no diría nada, si no viese, como veo, un imminente peligro de dar más largas a ésta violenta situación, pero soy hijo de este pueblo en donde tengo mis afectos, en donde he gozado y aun aspiro a gozar de grandes simpatías y respuestas, aunque sin merecimientos, principalmente de todos los brazos, y me considero obligado a seguir prestándoles mi insignificante pero decidida ayuda, tanto más en este trance fatal, y hoy por hoy no puedo prestarles otra, y creo que habiendo, como hay, por desgracia grandes necesidades, peligrosas necesidades, si esos desgraciados siguen callados desde que recibieron la fausta noticia de las 60.000 pesetas, y los que como ya estamos obligados a prestarle nuestra ayuda, y protección, permanecemos también silenciosos, corremos el peligro de que se pue de decir fuera de aquí, que en Albánchez no hay hambre habiéndola en el más alto grado.

Yo callaría, no diría nada, si no viese, como veo, un imminente peligro de dar más largas a ésta violenta situación, pero soy hijo de este pueblo en donde tengo mis afectos, en donde he gozado y aun aspiro a gozar de grandes simpatías y respuestas, aunque sin merecimientos, principalmente de todos los brazos, y me considero obligado a seguir prestándoles mi insignificante pero decidida ayuda, tanto más en este trance fatal, y hoy por hoy no puedo prestarles otra, y creo que habiendo, como hay, por desgracia grandes necesidades, peligrosas necesidades, si esos desgraciados siguen callados desde que recibieron la fausta noticia de las 60.000 pesetas, y los que como ya estamos obligados a prestarle nuestra ayuda, y protección, permanecemos también silenciosos, corremos el peligro de que se pue de decir fuera de aquí, que en Albánchez no hay hambre habiéndola en el más alto grado.

Yo callaría, no diría nada, si no viese, como veo, un imminente peligro de dar más largas a ésta violenta situación, pero soy hijo de este pueblo en donde tengo mis afectos, en donde he gozado y aun aspiro a gozar de grandes simpatías y respuestas, aunque sin merecimientos, principalmente de todos los brazos, y me considero obligado a seguir prestándoles mi insignificante pero decidida ayuda, tanto más en este trance fatal, y hoy por hoy no puedo prestarles otra, y creo que habiendo, como hay, por desgracia grandes necesidades, peligrosas necesidades, si esos desgraciados siguen callados desde que recibieron la fausta noticia de las 60.000 pesetas, y los que como ya estamos obligados a prestarle nuestra ayuda, y protección, permanecemos también silenciosos, corremos el peligro de que se pue de decir fuera de aquí, que en Albánchez no hay hambre habiéndola en el más alto grado.

Yo callaría, no diría nada, si no viese, como veo, un imminente peligro de dar más largas a ésta violenta situación, pero soy hijo de este pueblo en donde tengo mis afectos, en donde he gozado y aun aspiro a gozar de grandes simpatías y respuestas, aunque sin merecimientos, principalmente de todos los brazos, y me considero obligado a seguir prestándoles mi insignificante pero decidida ayuda, tanto más en este trance fatal, y hoy por hoy no puedo prestarles otra, y creo que habiendo, como hay, por desgracia grandes necesidades, peligrosas necesidades, si esos desgraciados siguen callados desde que recibieron la fausta noticia de las 60.000 pesetas, y los que como ya estamos obligados a prestarle nuestra ayuda, y protección, permanecemos también silenciosos, corremos el peligro de que se pue de decir fuera de aquí, que en Albánchez no hay hambre habiéndola en el más alto grado.

Yo callaría, no diría nada, si no viese, como veo, un imminente peligro de dar más largas a ésta violenta situación, pero soy hijo de este pueblo en donde tengo mis afectos, en donde he gozado y aun aspiro a gozar de grandes simpatías y respuestas, aunque sin merecimientos, principalmente de todos los brazos, y me considero obligado a seguir prestándoles mi insignificante pero decidida ayuda, tanto más en este trance fatal, y hoy por hoy no puedo prestarles otra, y creo que habiendo, como hay, por desgracia grandes necesidades, peligrosas necesidades, si esos desgraciados siguen callados desde que recibieron la fausta noticia de las 60.000 pesetas, y los que como ya estamos obligados a prestarle nuestra ayuda, y protección, permanecemos también silenciosos, corremos el peligro de que se pue de decir fuera de aquí, que en Albánchez no hay hambre habiéndola en el más alto grado.

Yo callaría, no diría nada, si no viese, como veo, un imminente peligro de dar más largas a ésta violenta situación, pero soy hijo de este pueblo en donde tengo mis afectos, en donde he gozado y aun aspiro a gozar de grandes simpatías y respuestas, aunque sin merecimientos, principalmente de todos los brazos, y me considero obligado a seguir prestándoles mi insignificante pero decidida ayuda, tanto más en este trance fatal, y hoy por hoy no puedo prestarles otra, y creo que habiendo, como hay, por desgracia grandes necesidades, peligrosas necesidades, si esos desgraciados siguen callados desde que recibieron la fausta noticia de las 60.000 pesetas, y los que como ya estamos obligados a prestarle nuestra ayuda, y protección, permanecemos también silenciosos, corremos el peligro de que se pue de decir fuera de aquí, que en Albánchez no hay hambre habiéndola en el más alto grado.

Yo callaría, no diría nada, si no viese, como veo, un imminente peligro de dar más largas a ésta violenta situación, pero soy hijo de este pueblo en donde tengo mis afectos, en donde he gozado y aun aspiro a gozar de grandes simpatías y respuestas, aunque sin merecimientos, principalmente de todos los brazos, y me considero obligado a seguir prestándoles mi insignificante pero decidida ayuda, tanto más en este trance fatal, y hoy por hoy no puedo prestarles otra, y creo que habiendo, como hay, por desgracia grandes necesidades, peligrosas necesidades, si esos desgraciados siguen callados desde que recibieron la fausta noticia de las 60.000 pesetas, y los que como ya estamos obligados a prestarle nuestra ayuda, y protección, permanecemos también silenciosos, corremos el peligro de que se pue de decir fuera de aquí, que en Albánchez no hay hambre habiéndola en el más alto grado.

Yo callaría, no diría nada, si no viese, como veo, un imminente peligro de dar más largas a ésta violenta situación, pero soy hijo de este pueblo en donde tengo mis afectos, en donde he gozado y aun aspiro a gozar de grandes simpatías y respuestas, aunque sin merecimientos, principalmente de todos los brazos, y me considero obligado a seguir prestándoles mi insignificante pero decidida ayuda, tanto más en este trance fatal, y hoy por hoy no puedo prestarles otra, y creo que habiendo, como hay, por desgracia grandes necesidades, peligrosas necesidades, si esos desgraciados siguen callados desde que recibieron la fausta noticia de las 60.000 pesetas, y los que como ya estamos obligados a prestarle nuestra ayuda, y protección, permanecemos también silenciosos, corremos el peligro de que se pue de decir fuera de aquí, que en Albánchez no hay hambre habiéndola en el más alto grado.

Yo callaría, no diría nada, si no viese, como veo, un imminente peligro de dar más largas a ésta violenta situación, pero soy hijo de este pueblo en donde tengo mis afectos, en donde he gozado y aun aspiro a gozar de grandes simpatías y respuestas, aunque sin merecimientos, principalmente de todos los brazos, y me considero obligado a seguir prestándoles mi insignificante pero decidida ayuda, tanto más en este trance fatal, y hoy por hoy no puedo prestarles otra, y creo que habiendo, como hay, por desgracia grandes necesidades, peligrosas necesidades, si esos desgraciados siguen callados desde que recibieron la fausta noticia de las 60.000 pesetas, y los que como ya estamos obligados a prestarle nuestra ayuda, y protección, permanecemos también silenciosos, corremos el peligro de que se pue de decir fuera de aquí, que en Albánchez no hay hambre habiéndola en el más alto grado.

Yo callaría, no diría nada, si no viese, como

29 de Marzo de 1915

LA INDEPENDENCIA

Últimos telegramas

Diario de la mañana

Conforme anunciamos en una de nuestras últimas informaciones al dar cuenta del homenaje celebrado en honor del señor Director general del Ramo, señor Ortúñoz, se han recibido en la administración general de Correos de esta capital catorce retratos de este ilustre hombre, para que sean distribuidos en las oficinas de la provincia.

De estos estoros retratos, dos han sido colocados en la administración principal; uno en el despacho del señor administrador y el otro en el patio de la cartería, y los otros doce serán remitidos a las Estafetas de Adra, Berja, Canjáyar, Cuevas de Vera, Dalias, Garrucha, Géral, Huércal Overa, Purchena, Sorbas, Vélez Rubio y Vera, que funcionan en esta provincia a cargo del personal del Cuerpo.

Con este motivo el señor García de Castro, jefe de la provincia, dirigió ayer al señor jefe de la misma el siguiente telegrama:

Al colocar retrato de V. E. en esta principal y cartería, honrando en participarle entusiasta acogida por personal Cuerpo y carteros, ante su ilustre y querido director, reiterándole todo testimonio aprecio y admiración, con deseos ver pronto al frente ministerio comunicaciones, para completo desarrollo servicios postales.

Permitas

Han permitido en sus respectivas estafetas don Tomás Sánchez Sánchez, oficial de segunda clase, administrador de la Estafeta de Adra y don Guzmán Valdiviso Domínguez, oficial de quinta clase afecto a la principal de Lérida, pasando el señor Sánchez a la principal de Lérida, y el señor Valdiviso a la Estafeta de Adra.

También se ha autorizado por la dirección general el cambio de destinos de don Buenaventura Bravo Salazar, cartero de Pulpí, y don Antonio López Pérez que desempeña igual cargo en Daganzo de Arriba (Madrid).

E. M. A.

Boletín religioso

Santos de hoy, Lunes Santo.—Santos Eustasio y Siro.

Santos de mañana, Martes Santo.—Santos Juan Climaco y Régalo.

Iglesia del Real Convento de la Purísima Concepción.—Cultos de semana santa.

Hoy, lunes, de comienzo el Quinario a las Cinco Llaves, a las seis y media de la tarde.

Jueves Santo.—Oficios a las once de la mañana.

A las cuatro de la tarde, Mandato y Lavatorio, con Sermón.

Vierres Santo.—A las seis de la mañana,

oficios y adoración de la Cruz para todos los fieles. A las doce, dan comienzo las Siete Palabras.

Sábado Santo.—A las seis de la mañana oficios y terminada la misa recibirán los fieles la Sagrada Comunión y por la tarde a las 5, procesión con el Santísimo por las naves del templo.

La comunidad de este Convento suplica a los fieles contribuyan con cera para el Monumento del Jueves Santo.

Capilla de la Sagrada Familia.—Semana Santa.—Cultos que habrán de celebrarse en la Iglesia de la Sagrada Familia:

Jueves Santo.—Oficios a las 8. Hora Santa a las 11 de la noche.

Vierres Santo.—Oficio a las 6. Las 7 palabras a la 1 y media, predicando en ella el Presbítero don Antonio Durán.

Sábado Santo.—Oficios a las 8.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Lunes y martes Santo, a las seis y media, el ejercicio de costumbre.

Jueves Santo.—A las 9 serán los Divinos Oficios.

Vierres y sábado Santo.—A las 7 y media de la mañana.

La sección de caballeros de la Buena Muerte, conforme a su reglamento, procurará que el Vierres Santo, de 1 a 3 de la tarde, se rangan, con la solemnidad posible, el ejercicio de las Siete palabras de Nuestro Señor Jesucristo en la cruz, que prenderá el R. P. Manuel María Morgado, 8. J.

Por la asistencia a cualquiera de los actos, concede el Excelentísimo señor Obispo 50 días de indulgencia.

Iglesia de Santo Domingo.—Semana Santa.—Lunes.—Comienza el Quinario a las Cinco Llaves después del Rosario.

Jueves Santo.—Oficios a las diez de la mañana.

A las tres y media de la tarde, Mandato y Lavatorio de los pies a doce pobres, predicando el R. P. Aquilino Marina. Tinieblas cantadas a las seis y media.

Vierres Santo.—Por la mañana, a las 8, Oficios y adoración de la Cruz para todos los fieles.

Siete Palabras.—Comenzarán a las doce y media, predicando el R. P. Tomás Alonso.

Sábado Santo.—Oficios a las ocho de la mañana.

Terminada la Misa, pueden los fieles recibir la Sagrada Comunión.

Por la tarde, al oscurecer, Rosario y salve solemne a la Patrona.

Domingo de Resurrección.—A las seis y cuarto, procesión con el Santísimo por las naves del templo.

Por la tarde, y como primer domingo de mes, los cultos de costumbre del Rosario.

El Exmo. a Ilmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencias por asistir a cada ejercicio.

Vierres Santo.—A las seis de la mañana,

Nuestro regalo

Pueden pasar por esta administración, de 2 y media a 5, a recoger los retratos que les corresponde a los recibos números 12, 14, 20, 25, 31, 32, 37, 38, 45, 46, 52, 53.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO

LA INDEPENDENCIA deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Almería puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente recortada, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en cristal y marco esmaltado en blanco o de caoba, a elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viéndole a recogerla a estas oficinas.

Si el retrato es de grupo, habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una

Ampliación fotográfica

REGALO DE

LA INDEPENDENCIA

NOTICIAS GENERALES

Fiesta íntima

Con motivo de haber experimentado total mejoría el precioso niño, Antonio, hijo de nuestro estimado amigo el acreditado industrial de esta plaza, don José Fernández Navarro, anoche celebróse en el domicilio de este una fiesta íntima a la que asistió numeroso

rosa y distinguida concurrencia, la que fué obsequiada con toda esplendidez.

Nos alegramos de la mejoría del pequeño infante y por ello felicitamos a sus padres.

Director de Sanidad

Ha sido nombrado médico director de la estación sanitaria del puerto de Cartagena, don José Roig Ruiz, que lo es de Almería.

Para la de Almería ha sido nombrado el de Cartagena don Juan Herrera Alvarez.

Ambos nombramientos se han hecho en virtud de concurso.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Juan Hernández Agudo.

Defunciones.—Isabel Jiménez Fernández y Bernardo Molina Aguilera.

Nembramiento

Ha sido nombrado maestro del Taller de hierros y metales de la escuela de Artes y Oficios de esta capital nuestro querido paisano don Gaspar Pérez Rul, al que felicitamos.

Tienda Asile

Durante el día 26 se distribuyeron en la Tienda Asile 950 raciones.

Las conferencias de San Vicente de Paul dieron 28 kilos de pan y 2 cocidos.

Analgésico Odontológico Alino

Lo mejor y más económico para curar el dolor de muelas. No irrita y deja en la boca una sensación de frescura agradable. Tubito un real. Píldora en farmacias y droguerías.

Visjante

Se encuentra en esta nuestro particular amigo el visjante de los grandes almacenes El Siglo de Barcelona don José Mota con el extenso muestrario para la próxima temporada.

Pérdida

De un bolso, contenido un rosario y y collar personal.

A la persona que la entregue en el Hotel Simón se le gratificará.

Se alquila

Una casa conocida por Buena Vista, en el pueblo de Huécar, y otra en Almería inmediata a la estación del Ferrocarril y junto al mar.

Informarán, despacho de don Sixto Espinosa, Sebastián Pérez 6.—Almería.

Una recomendación

Participamos a nuestros lectores que el Laboratorio Alino, de Valencia, ha puesto a

la venta en las farmacias y droguerías de todo España, unos frascos pequeños de Fosfato Kola, al precio de 2'75 pesetas, a parte del grande a 5 pesetas.

Esta reducción en los frascos ha sido en obsequio de la clase necesitada, que se veía precisada a no usar de tan excelente medicación por falta de recursos.

Se alquila

Una casa de moderna construcción, planta baja, amplias habitaciones y agua, en la Avenida de Vilches, número 7.

En el número 5, darán razón.

Pisos y cochera

Se alquila piso y cómodo piso, Zaira 6, bajo y principal, y una magnífica cochera, con espaciosa habitación higiénica para vivienda del cochero en la calle González Garbin (antes Tala) número 2.

También se alquila una casa de planta baja muy amplia y con grandes comodidades calle de Tala número 20.

Informarán: Plaza de Urrutia, 5.

Novelas escogidas de varios autores

Victimas y verdugos, cuadros de la Religión francesa, dos tomos, por Gabino Tejado, 2'50. Los novios, de Manzoni, traducción por Gabino Tejado, 2'50. La gran amiga, por Pierre L'Ermite, 1'25. El nombre de Jesús, por Aurora Lista, 25. Rafael, novela escrita en alemán por Conrad de Bolanden, 1'25. El médico de la aldea, por Sabino Tejado, 1'50. La mujer fuerte, por idem, 1'25. Natalia, 1'25. Matrimonio civil, novela de costumbres por Polo y Payrol y Trueba, 2'00. Realidades, por José Vallet Salvater, 3'00. Pelusa por el P. Coloma, 1'50. Venta en esta administración.

Aguas subterráneas

Cuantos pretenden alumbrar Aguas subterráneas, deberán leer el libro de célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea. — Investigaciones de las aguas ocultas. — Antiguas y nuevas teorías. — Experimentos de hidroscopias», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas.

Obras de utilidad

Obras de la insignia escritora dona Isabel Cheix y Martínez que se venden en esta Administración.

Los siete pecados capitales, novela, 1'00; Romancero de don Pedro I de Castilla, 1'50; Dolores de la Santísima Virgen, poema premiado por la Academia bibliográfico-marianna de Lérida, 1'00; Ejercicio piadoso de las

obras de utilidad.

Consultas de ocho a diez y de diez a once.

Gratis para los pobres, todos los días, de echo a diez.

Horario, 22, esquina a la calle Real.

Jornadas de la Santísima Virgen, 0'50; Estrella del Mar, Historia de la Santísima Virgen, 1'00; La caridad premiada, 1'00.

Teatro infantil. — Magdalena, drama en un acto, La vuelta de Tobías, cuadro bíblico en un acto. (Comedias y sainetes). La lucha de los Reyes, Madre y Madrastra y La tía Lechuga, a 50 céntimos cada una.

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Matriz

Cirugía general

Electroterapia

Consulta de 1 a 4.

RICARDOS 3.—ALMERIA

Libras esterlinas

Se cotizan por los Banqueros

ELIO E RICARDO GIMÉNEZ S. EN C.

PRINCIPE 75

AVISO

En el Ingenio de Nuestra Señora de Montserrat se venden unas trescientas fanegas, verde de cabada en buenas condiciones de precios convencionales según cantidad y cada razón dará el señor Conservador de dicho ingenio.

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, en enfermedades de la matriz y cirugía general

Rayos X.—Electroterapia

Horas de consulta de 2 a 5

Plaza de San Sebastián núm. 6—Almería

Consulta de enfermedades de los ojos

a cargo del

Doctor D. Rafael Aréz